

DISEÑOS INDUSTRIALES Y TRADE DRESS (1/2)

Antecedentes y Objetivos

En el periodo 2021-2023 este comité inició dos proyectos de gran interés que fueron:

1- Concurso de diseños

El primer año se celebró durante el congreso anual en Colombia, motivo por el cual los solicitantes eran de este país. Para el congreso anual en México, además participaba Guatemala y México.

La idea es ir sumando cada año al menos el país que acoge el congreso anual, si bien se apuesta porque sea también el país del congreso de junio u otro territorio. De esta manera, en pocos años, todos los países de LATAM serán participantes en este concurso.

2- Mapa de diseños en LATAM

Con el fin de tener una herramienta útil para las firmas de IP, se ha realizado un estudio en todos los países de LATAM, consistente en plasmar de forma esquemática las respuestas a varias preguntas de fondo y de carácter práctico, acerca del tratamiento de los diseños y el trade dress en cada jurisdicción.

Además, se desarrollaron varios webinars con gran acogida.



DISEÑOS INDUSTRIALES Y TRADE DRESS (1/1)

- a) Realización de 3 webinars al año, uno de ellos con las Oficinas de PI, ayudando así al cumplimiento de uno de los objetivos del plan estratégico de la presidencia.

 - b) Continuación de los dos proyectos iniciados en el periodo anterior con las siguientes mejoras:
 - Sobre el concurso:
 - o Incorporación de al menos PANAMA, BRASIL, PARAGUAY y ECUADOR como países participantes en el Concurso de Diseños.
 - o Obtención dotación económica para los premiados por parte de algunas de las marcas que vienen apoyando el concurso, así como incluir una nueva categoría para emprendedores donde se pudieran beneficiar del proyecto ASIPI probono. Necesitamos ok para modificar las bases del concurso en este sentido y poder contactar con firmas y delegados nacionales en Colombia, México, Guatemala, Panamá, Ecuador Paraguay y Argentina.
 - Sobre el estudio de diseños y trade dress
 - o Revisión de los contenidos actuales para mejorar alguna cuestión y volver a plantear las preguntas a las firmas que han colaborado. Además, completaríamos el estudio descendiendo a las particularidades del trade dress.
 - o Incorporación de USA y UE.
 - o Publicación de una guía con ASIPI.
 - o Proyecto conjunto con IP-KEY para hacer un análisis de los retos de los diseños y trade dress

 - c) Nuevas iniciativas:
 - o Realización encuentro en la sede de la EUIPO (Alicante- ESPAÑA) para abordar el estado de la protección de los diseños a nivel global y su interacción con las marcas y las patentes. Puede ser híbrido (después de la reunion de ECTA o de la Asamblea General de la OMPI).
 - o Propuesta de un panel en ASIPI 2025
- Intentar una publicación sobre observancia en materia de diseños, casos de éxito
- o Mesa redonda con el tribunal de Justicia de la CAN y EUIPO
 - o Publicación que se refiera a la importancia de los diseños industriales y su potencial de desarrollo en países como LATAM.

